



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No.SC.ICI.DAI.Q.11.932.

PARA : JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO ✓
DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN
ASUNTO : DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA
FECHA : - 7 NOV. 2011

Adjunto se servirá encontrar los informes de auditoría externa sobre los estados financieros del año 2009 de las compañías: STUDIUM CIA. LTDA; MATEXSPAIN DEL ECUADOR S.A; SICUREXPERT S.A; y, PROVEEDOR Y SERCARGA S.A., 154.398 a fin de que se sirva disponer su correspondiente escaneo y archivo en los expedientes de las compañías.

Atentamente,

GILDA BAUTISTA CEDEÑO

GBC/meev
Exps: 50190
Trám. 49175-0

Preparado
por:

Mayra E. Estrella V.

AUDITORIA PONTON CSD 1440

EXPH 154398



JAIME GALARZA DONOSO
CONTADOR PÚBLICO

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre de 2009
e Informe de los Auditores Independientes



JAIME GALARZA DONOSO
AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SOCIOS DE PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de PROVEEDOR Y SERCARGA S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PROVEEDOR Y SERCARGA S.A., al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Tal como se menciona en la Nota Q, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, la emitimos por separado.

Quito-Ecuador
Marzo 29 del 2010

DR. JAIME GALARZA DONOSO
Registro No. SC-RNA 225
C.P.A. Reg. No. 9623.

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

Balance General

(Expresado En dólares)

Año terminado en 31 de Diciembre	2009
----------------------------------	------

Activos

Activos Corrientes

Efectivo en Caja Bancos	(Nota A)	62.981,11
Cuentas por cobrar Comerciales	(Nota B)	305.303,45
Anticipo Proveedores	(Nota C)	10.014,14
Impuestos Anticipados	(Nota D)	19.635,62

Total Activos Corrientes	397.934,32
--------------------------	------------

Activos fijos

Propiedad planta y equipos	(Nota E)	7.590,00
----------------------------	----------	----------

Total Activo Fijo	7.590,00
-------------------	----------

TOTAL ACTIVOS	405.524,32
---------------	------------

Ver Políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

Balance General

(Expresado En dólares)

Año terminado en 31 de Diciembre	2009
----------------------------------	------

Pasivos y patrimonio de los socios

Pasivos Corrientes

Cuentas por pagar proveedores	(Nota F)	39.558,04
Impuestos por pagar	(Nota G)	818,43
Cuentas por pagar Relacionadas	(Nota H)	336.346,79

Total Pasivos Corrientes	376.723,26
--------------------------	------------

TOTAL PASIVOS	376.723,26
---------------	------------

Patrimonio

Capital Social	(Nota I)	2.000,00
Reservas		2.145,55
Resultado años anteriores neto		8.151,69
Utilidad del ejercicio actual		16.503,82

TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	28.801,06
--------------------------------	-----------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	405.524,32
---------------------------	------------

Ver Políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

Estado de Resultados

(Expresado En dólares)

Año terminado el 31 de Diciembre

2009

Ingresos Operacionales	(Nota M)	1'923.132,04
Costos Operacionales	(Nota N)	1'904.384,62
Gastos de Operación	(Nota O)	38.373,53

Pérdida en operación	(19.626,11)
-----------------------------	--------------------

Otros ingresos y egresos:	
Gastos Financieros	1.774,68
Ingresos no operacionales	37.904,61

36.129,93

Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	16.503,82
---	------------------

Impuesto a la renta	4.125,95
---------------------	----------

Utilidad Neta	12.377,87
----------------------	------------------

Ver Políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado En dólares)

Año terminado el 31 de Diciembre	2009
Capital Social	
Saldo inicial	2.000,00
Saldo Final	2.000,00
Reserva Legal	
Saldo Inicial	1.892,51
Incremento	253,04
Saldo Final	2.145,55
Resultado Ejercicios Anteriores	
Utilidades Acumuladas	12.774,40
Perdidas Ejercicios Anteriores	(6.900,04)
Utilidad Año Anterior	2.277,33
Saldo Final	8.151,69
Utilidad del Ejercicio	16.503,82
Total Patrimonio de los socios	28.801,06

Ver Políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.
Estado de Flujo del Efectivo

(Expresado En dólares)

Año terminado el 31 de Diciembre

2009

**Flujo de efectivo por las actividades
de operación**

Utilidad neta	1.6503,82
Ajustes para conciliar la utilidad Neta con el efectivo neto provisto	
Las actividades de operación:	
Depreciación	1.080,00
Provisión para incobrables	2.891,22
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(88.475,80)
Aumento en impuesto anticipados	(10.641,88)
Disminución en anticipos a proveedores	21.083,05
Aumentos en pasivos	31.053,06

Efectivo neto provisto por actividades de operación	(26.506,73)
--	-------------

**Flujo de efectivo por las actividades
de financiamiento**

Aumento en cuentas a pagar a relacionadas	38.019,98
---	-----------

Efectivo neto originado en actividades de financiamiento	38.019,98
---	-----------

Disminución (aumento) neto de efectivo	11.513,25
--	-----------

Efectivo al Inicio del año	51.467,86
----------------------------	-----------

Efectivo al final del período	62.981,11
-------------------------------	-----------

Ver Políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

Resumen de políticas de contabilidad significativas al 31 de diciembre del 2009

Descripción del negocio

La Compañía de nacionalidad colombiana, establece una sucursal en el Ecuador, y mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05-Q. IJ. 3861 de fecha 19 de septiembre del 2005 se autoriza su operación en el país. Su actividad principal comprende servicios de transporte terrestre automotor de carga, transporte multimodal nacional e internacional en calidad de operador y/o agente

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de activo fijo. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Moneda Única

De conformidad al esquema monetario vigente, los registros contables y los estados financieros se registran y presentan en dólares estadounidenses.

Activos fijos

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a resultados, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta,

tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, la cual es cargada directamente al gasto

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de monitoreo	10%
Equipo de computación	33,33%
Equipos y herramientas	10%

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores el 15% de la utilidad anual, en calidad de participación en las utilidades.

Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa impositiva del 25% aplicable a las utilidades gravables.

PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(Expresadas En dólares)

**A. Efectivo en
Caja Bancos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2009

Cajas Menores	280,00
Moneda Nacional	62.701,11

62.981,11

**B. Cuentas y documentos
Por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2009

Clientes Nacionales	289.527,42
Deudores Varios	22.219,44
Menos Provisión Incobrables	- 6.443,41

305.303,45

**C. Anticipo a
Proveedores**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2009

Anticipo y avances a Particulares	10.014,14
-----------------------------------	-----------

10.014,14

D. **Impuestos
Anticipados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2009

Anticipo Impuesto Renta	714,20
Retenciones En La Fuente	18.741,22
Impuesto IVA Retenido	180,20

19.635,62

E. **Propiedad, planta y
Equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2009

Otros Activos	12.000,00
Menos: Depreciación acumulada	4.410,00

7.590,00

F. **Cuentas por pagar
Pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2009

Gastos por Pagar	32.961,68
Acreedores Varios	6.596,36

39.558,04

G. Impuestos por Pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2009

Retenciones al Valor Agregado IVA	208,16
Impuestos al Valor Agregado	122,40
Retención en la fuente	487,87

818,43

H. Cuentas por pagar Relacionadas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2009

Valores recibidos por terceros	(1)	336.346,79
--------------------------------	-----	------------

336.346,79

(1) Saldo Inicial	298.326,81
Debito Reembolso de Gastos realizados en Quito	1'544.316,43
Crédito Servicio de transporte realizado en Colombia	
Ventas con Convenio de Doble Tributación	1'591.354,82
Saldo Final	298.326,81

I. Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009, comprende 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

J. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**K. Pérdidas
Acumuladas**

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta en el Ecuador, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**L. Impuesto a la
renta**

Los ejercicios económicos a partir del año 2002 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**M. Ingresos
Operacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2009

Transporte Masivo Internacional	1'954.782,04
Actividades Conexas	2.400,00
Anulaciones Transporte Masivo Nacional	(34.050,00)

1'923.132,04

**N. Costos
Operacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2009

<u>Costo Servicio de transporte</u>	
Transporte Masivo Nacional	180.916,38
Transporte Masivo Internacional	1'553.711,96
Cargue y Descargue Masivo	7.173,55
Control y Escola Masivo	30.402,29
Almacenaje	106.297,24
Honorarios Agente de Aduana	25.883,20

1'904.384,62

**O. Gastos
Operacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2009

Honorarios	6.487,53
Impuestos	2.061,01
Contribuciones y Afiliaciones	594,90
Servicios	7.494,84
Gastos Legales	5.674,43
Mantenimiento y Reparaciones	705,97
Gastos de Viaje	7.045,91
Depreciaciones	1.080,00
Gastos Diversos	4.337,72
Provisión Incobrables	2.891,22

38.373,53

**P. Precios de
transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, además de su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de

Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento; y considerando los métodos y principios establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 2430.

Con fecha 30 de diciembre del 2005, la Directora del Servicio de Rentas Internas emitió la resolución NAC DGER 2005-0640, que fue publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un monto acumulado superior a 300,000 dentro de un mismo período fiscal, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Q. Adopción de las Normas
Internacionales de Información
Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**R. Ley Reformatoria
para la Equidad
Tributaria del Ecuador**

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de Diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

**S. Eventos
subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 29, 2010) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.